Señor.

OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A

Presente.-

De mis consideraciones

EXP. 163290

Yo, ECHEVERIA SUAREZ WILSON GEOVANNY, con cedula de ciudadanía No. 171229290-1, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A, por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar (\$1) con todos sus derechos a favor del señor TOAPANTA VEGA MANUEL MARCELO con cedula No. 020127635-9, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente

Atentamente.-

ECHEVERIA SUAREZ WILSON GEOVANNY

C.C. 171229290-1

ECUATORIANA

CEDENTE

TOAPANTA VEGA MANUEL MARCELO

C.C. 020127635-9

ECUATORIANA

CECIONARIO

INGA VELASCO VIVIANA MARIBEL

C.C. 171519161-3

ECUATORIANA CEDENTE







CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



002

002 - 051

1712292901

ECHEVERRIA SUAREZ WILSON GEOVANNY

APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

QUITO CANTÓN CHILIBULO PARROQUIA

ZONA. 2









CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS PRIVADOS

F.) PRESIDENTALE DE LA JRV

IMP.IGM.M.



comparada con el documento exhibido ante mi, es igual en aodas y cada una de sus partes.

Quito D.M. a. MAY

Dra. Hiroshima Charra Miranda















CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F) PRESIDENTAR DE WIRV

IMP IGM MJ



comparada con el documento exhibido ante mi, es igual en todas y cada una de sus partes.

Dra. Hiroshima Mariya Miranda NOTARIA CUMANGESINA SECTIA DE QUITO DA.















CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTAJE DE LA JRV

IMP.IGM.M.



comparada con el documento exhibido ante mi, es igual en toda de como de sus partes.

Quito D.M. a

Dra. Hiroshima VIII and Miranda Motaria Cuadragesin Scrippe Curro D.M.



Quito,

Señor.

OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A

Presente.-

De mis consideraciones

EXP. 163290

Yo CAMPOVERDE OCHOA JORGE ANTONIO con número de cedula 171365888-6, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A, por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar (\$1) con todos sus derechos a favor del señor PEREZ GUAYTARILLA LUIS OSWALDO con cedula 170725182-6, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transportes Ecuataxis S. A., y se comunique la transferencia a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente

Atentamente.-

CAMPOVERDE OCHOA JORGE ANTONIO

C.I 171365888-6

CEDENTE

PEREZ GUAYTARILLA LUIS OSWALDO

C.I 170721582-

CECIONARIO









DOY FE: Que este Documento en hojas Es igual a su original

QUITO 28 ABR 20/7

1BG. Marcos Ivan Chamaño Guerrero Notario Cuadragésimo Quinto del Cantón Quito









DOY FE:

Que estohojas

Documento en..... Es igual a eu original

QUITO 28

BG. Marcos Ivan Caamaño Guerrero otario Cuadragésimo Quinto del Cantón Quito



Señor

OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ECUATAXIS S.A.

Presente.-

De mis Consideraciones:

EXP 163290

YO, DIEGO XAVIER PAREDES PAREDES, con numero de cedula N° 0502851116, en calidad de accionista de la Compañía de Transportes "ECUATAXIS" S.A por medio de la presente comunico a usted que he transferido 1.00 (una) acción de valor de \$1.00 de los Estados Unidos de América a favor de la Señora María Maribel Maza Maza, con numero de cedula N° 1104849391, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transportes Ecuataxis S.A Y se comunique la trasferencia a la Superintendencia de Compañías.

Declaro que la sesión la realizo de manera libre y voluntaria por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en lo futuro.

Para constancias firman por tipificado de igual valor en la fecha antes indicada.

Atentamente

Diego Xavier Paredes Paredes

C.I 0502851116

CEDENTE

Maria Maribel Maza Maza

C.I 1104849391

CESIONARIA

Lorena del Rosario Bermeo Tapia

C.I 0502390362

CEDENTE



















LIC. OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

GERENTE CIA. "ECUATAXIS S.A."

EXP. 163290

Presente

De mis consideraciones:

Yo, PAZMIÑO YAULEMA JENIFFER BELEN, portador de la cedula de ciudadanía No. 171572910-7, en mi calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "ECUATAXIS S.A" por medio del presente comunico a usted que he realizado la cesión de una acción por un valor de un dólar de los estados unidos de américa (1,00) cada una de ella, dando un total de un dólar de los estados unidos de américa (1,00) a favor del señor ORTEGA CHAMBA ANA ELICIA, portador de la cedula de ciudadanía No. 110431312-5, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Declaro que la cesión la realiza de manera libre y voluntaria y por lo tanto no hay que reclamar ni en el presenta ni en el futuro.

Para constancia firman por duplicado de igual tener y valor en la fecha antes indicada.

PAZMIÑO YAULEMA JENIFFER BELEN

C.C. 171572910-7

CEDENTE

ECUATORIANA

ORTEGA CHAMBA ANA ELICIA

C.C. 110431312-5

CESIONARIO

ECUATORIANA

LARRAGA AYALA OSCAR BERNARDO

C.C. 171992086-8

CEDENTE

ECUATORIANA













5.76



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Na 171572910-7

CIUDADANIA PAZMIÑO YAULEMA JENIFFER BELEN LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO CHIMBACALLE FECHA DE NACIMIENTO 1987-07-31 NACIONALIDADECUATORIANA

SEXO MUJER ESTADO CIVIL CASADO OSCAR BERNARDO LARRAGA AYALA



PROFESION / OCUPACION INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PAZMIÑO MIGUEL FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE YAULEMA MARIA GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO 2017-05-09 FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-05-09









CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



009

009 - 188

1715729107

PAZMIÑO YAULEMA JENIFFER BELEN APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA

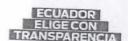
CIRCUNSCRIPCION 1

QUITO BELISARIO QUEVEDO

ZONA: 4









CIUDADANA (O):

SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS X PRIVADOS



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUI De acuerdo con la facultad previs en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notari. doy fé que la COPIA que antecede, « gual al documento presentado ante m - 6 JUN 2017

TR. JOSE LLUS JARAMILLO CALERO

LIC. OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

GERENTE CIA. "ECUATAXIS S.A."

EXP. 163290

Presente

De mis consideraciones:

Yo, VILCAZANA CHICAIZA LUIS RENE, portador de la cedula de ciudadanía No. 171220962-4, en mi calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "ECUATAXIS S.A" por medio del presente comunico a usted que he realizado la cesión de una acción por un valor de un dólar de los estados unidos de américa (1,00) cada una de ella, dando un total de un dólar de los estados unidos de américa (1,00) a favor del señor SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ, portador de la cedula de ciudadanía No. 050125869-3, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Declaro que la cesión la realiza de manera libre y voluntaria y por lo tanto no hay que reclamar ni en el presenta ni en el futuro.

Para constancia firman por duplicado de igual tener y valor en la fecha antes indicada.

VILCAZANA CHICAIZA LUIS RENE

C.C. 171220962-4

CEDENTE

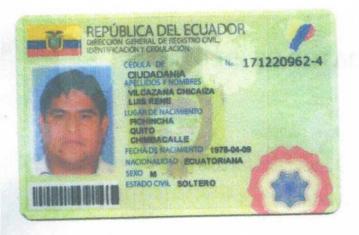
ECUATORIANA

SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ

C.C. 050125869-3

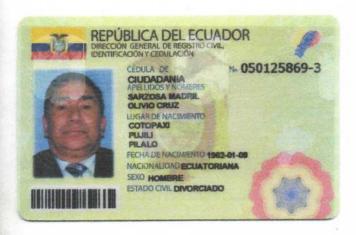
CESIONARIO

ECUATORIANA

















CESION DE ACCIONES

Yo, FONSECA DE LA CRUZ PATRICIA IBETH, con número de cedula de ciudadanía 171903551-9, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar (\$1) con todos sus derechos a favor del señor SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ, con número de cedula de ciudadanía 050125869-3, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente, en Quito a los veinte y cinco días del mes de mayo del 2017

Atentamente.-

FONSECA DE LA CRUZ PATRICIA IBETH

C.C. 171903551-9

ECUATORIANA

CEDENTE

SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ

C.C. 0501258693

ECUATORIANA

CESIONARIO











171903551-9 0967495971

Caupicho - Borris Divino Vino/ padricia, fonsecad le@ hotmail. com

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

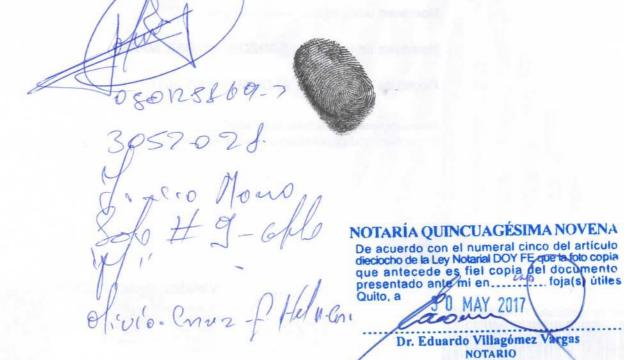
MAY 2017

Dr. Eduardo Villagómez Vargas NOTARIO









Señor.

OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A

Presente.-

De mis consideraciones

EXP. 163290

Yo, GUAYTA HIDALGO TATIANA CARMEN, con cedula de ciudadanía No. 172017966-0, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A, por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar (\$1) con todos sus derechos a favor de la señora CASTRO AYUQUINA NORMA INES con cedula de ciudadanía No. 170325925-7, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro

Para constancia firman por duplicado el cesionario y el cedente

Atentamente.-

GUAYTA HIDALGO TATIANA CARMEN

C.C. 172017966-0 ECUATORIANA

CEDENTE

CASTRO AYUQUINA NORMA INFS

C.C. 170325925-7

ECUATORIANA CECIONARIO

PULLUGANDO VACA ROMEL PAUL C.C. 150069670-1

ECUATORIANA

CEDENTE





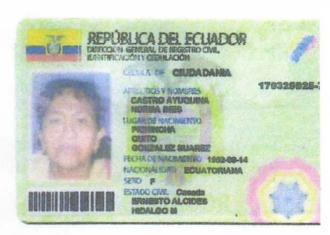














ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





CERTIFICADO DE VOTACIÓN



003

003 - 102

CASTRO AYUQUINA NORMA INES APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINGHA PROVINCIA CANTÓN SOLANDA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2



Señor.

OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A

Presente.-

De mis consideraciones

EXP. 163290

Yo, FABRICIO CAMACHO JUMBO, portador de la Cedula de ciudadanía N°172540098-8, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S.A, por medio de la presente hago conocer que transfiero una acción (1) valorada en un dólar de Los Estados Unidos (\$1) con todos sus derechos a favor del señor ALMEIDA CASPI ALONSO ABRAHAN, portador de la Cedula de ciudadanía N° 1709561615, con la finalidad de que registre en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ECUATAXIS S. A., y se comunique la transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Cesión que las partes la realizan de manera libre y voluntaria, por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro.

Atentamente.-

FABRICIO CAMACHO JUMBO

bricce

C.I 172540098-8

ECUATORIANA

CEDENTE

ALMEIDA CASPI ALONSO ABRAHAN

C.I. 170956161-5

ECUATORIANA

CECIONARIO



RAZÓN: De conformidad con la falcultad prevista
en el Art 18 de la Ley Notarial, dey fé que el documento
que antecede, constante en feja-s utile-s
es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado
y devuelto al intersante.

Quito a,

2 B ARR. 1917

DR. RAUL CEVALLOS PÉREZ NOTARIO SEXAGESIMO DEL CANTÓN QUITO

eren















RAZÓN: De conformidad con la falcultad gravista en el Art 18 de la Ley Notarial, dey fé que el degumento que antecede, constante en faja-s utile-s as FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado y devuelto at intersado

2 BARR 17/117

Quito a.

DR. RAÚL CEVALLOS PÉREZ NOTARIO SEXAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO LIC. OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

GERENTE CIA. "ECUATAXIS S.A."

EXP. 163290

Presente

De mis consideraciones:

Yo, MAIGUA SUNTAXI FABIOLA MARIA, portador de la cedula de ciudadanía No. 170681208-6, con Disolución Conyugal del Sr. JAQUE CHILUISA ANGEL FERNANDO, realizada en la Notaria Sexagésima Sexta del Cantón Quito, el 31 de Agosto de 2015, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "ECUATAXIS" S.A, por medio del presente comunico a usted que he realizado la cesión de una acción por un valor de un dólar de los estados unidos de américa (1,00) cada una de ella, dando un total de un dólar de los estados unidos de américa (1,00) a favor del señor SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ, portador de la cedula de ciudadanía No. 050125869-3, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Declaro que la cesión la realiza de manera libre y voluntaria y por lo tanto no hay que reclamar ni en el presenta ni en el futuro.

Para constancia firman por duplicado de igual tener y valor en la fecha antes indicada.

MAIGUA SUNTAXI FABIOLA MARIA C.C. 170681208-6

CEDENTE

ECUATORIANA

SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ

C.C. 050125869-3

CESIONARIO

ECUATORIANA



CESIÓN DE ACCIONES

Yo, MAIGUA SUNTAXI FABIOLA MARIA, portador de la cedula de ciudadanía No. 170681208-6, con Disolución Conyugal del Sr. JAQUE CHILUISA ANGEL FERNANDO, realizada en la Notaria Sexagésima Sexta del Cantón Quito, el 31 de Agosto de 2015, en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "ECUATAXIS" S.A, por medio del presente comunico a usted que he realizado la cesión de una acción por un valor de un dólar de los estados unidos de américa (1,00) cada una de ella, dando un total de un dólar de los estados unidos de américa (1,00) a favor del señor SARZOSA MADRIL OLIVIO CRUZ, portador de la cedula de ciudadanía No. 050125869-3, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Declaro que la cesión la realiza de manera libre y voluntaria y por lo tanto no hay que reclamar ni en el presenta ni en el futuro.

Para constancia firman por duplicado de igual tener y valor en la fecha antes indicada.

MAIGUA SUNTAXI FABIOLA MARIA

C.C. 170681208-6

CEDENTE ECUATORIANA SARZOSA MADRIL OLIMO CRUZ

C.C. 050125869-3 CESIONARIO

ECUATORIANA

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano



Factura: 001-002-000030717

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20171701059D10030

Ante mí, NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS de la NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA. comparece(n) OLIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL portador(a) de CÉDULA 0501258693 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); FABIOLA MARIA MAIGUA SUNTAXI portador(a) de CÉDULA 1706812086 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede (CESION DE ACCIONES), es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), (LA SRA. FABIOLA MARIA MAIGUA SUNTAXI COMPARECE CON DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL CON EL SR. ANGEL FERNANDO JAQUE CHILUISA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2015, CONFORME CONSTA LA RAZON EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA COMO HABILITAMTE) para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 30 DE MAYO DEL 2017, (11:51).

LIVIO CRUZ SARZOSA MADRIL

CÉDULA: 0501258693

FABIOLA MARIA MAIGUA SUNT

CÉDULA: 1706812086

NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARSA VILLAGOMEZ

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Eduardo

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Tomo 7- A Pag OR EDUARDO VILLAGOMEL INSCRIPCION DE MATRIMONIO GUATRO El que suscribe, Jefe que del dos mil nde la presente acta de inscripción de matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYEN de nacionalidad LATACUNGA/ COTOR, 04 de OCTUBRE 50206520-4 domiciliado en de estado anterior TRANSITO CHILUISA FABIOLA MARIA MAIGUA SUNTAXI BREIDA EN QUITO PICHINCHA DICEMBRE de 1964 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión 170681208-6 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA

NOTARIA DUINCUNGESIMA NOVENA

Account of the second of the control of the control

-6 oll

Dit Edwards Villagomor Vargus

CERTIFICADOS:

CINACIMIENTO

MATRIMONIO

DUNIÓN DE HECHO

DEFUNCIÓN

PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRA:

CINACÍMIENTO CIMATRIMONIO CI BEFUNCIÓN ☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ, CLASE
☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN:
☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

CICERT, BIOMÉTRICO/COR CERT, INDICE DACTICAR
CICAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIA

CACADO DE

DATOS DE FILIACIÓN

DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARIASEXAGESIMO SEXTO DEL CANTON QUITO.- de fecha, 31 de Agosto del 2015, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: ANGEL FERNANDO JAQUE CHILUISA CON FABIOLA MARIA MAIGUA SUNTAXI: Documento que se archiva con el No.2015-1525. Quito, 28 de Septiembre del 2015.-aa.-Stiker .N° 026610. NUT.-

/ Lar & DUIT	7 8
La separación conyugal judicialmente outorizad	de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia
del Juez	₹ 0 con fecha
0 2 - 2 2	
2 - 6 4 y E S.	guya copia se archiva.
	g a a de les de
S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	Se Table 1 Post
Dris Poia	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S
10 7 7 8 9 9.1	B 7 9 8 5 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2
le l	g g Jefe de Pficinal of
1 8 9 9 8	1 9 9 9 2 2 18
Memory defends	Po si
Se declaró la nulidad de este matrimomomiedia	nte sentencial del Juez
con fecha	cuya copia se archiva.
***************************************	de de
(1)	
1.)	Jefe de Oficina
	Sele de Oficina
	7 20 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12
OTRAS SI	JBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

NOTARÍA QUINCUAGESIMA NOVENA

> Dr. Eduardo Villagómez Vargas NOTARIO









Hala Heigon 170681208-6 0987830229 Ferrariaria baja mary Sabrola 64 a hormail.com

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

Quito, a MAY 2017

> Dr. Eduardo Villagómez Vargas NOTARIO







020113869-3 3052028

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

3 a MAY

> Dr. Eduardo Villagómez Vargas NOTARIO

2017

ACTA DE DERECHOS Y ACCIONES

YO ALLAUCA GUANO LUIS ARMANDO Nº de cedula 171342973-4 de estado como la señora NANCY G TIPAN RODRIGUEZ, Soy Accionista de la Compañía de la

Los dirigentes de la Compañía de Transportes Ecuataxis S.A. me adjudicaron una acción que si estaba en el Permiso de Operación con el Nº 217 que pertenecía al señor ARMAS RAMIREZ EDISON GUSTAVO con el NºC.I. 170998701-8.

Con todos los trámites legales de parte de los dirigentes de la Compañía de Transportes Ecuataxis S.A. Así mi persona, Yo ALLAUCA GUANO LUIS ARMANDO vuelvo a vender los derechos y acciones al señor ASHQUI TAYUPANDA EFRAIN RENE NºC.I. 060345517-1 en la cantidad de \$10.500 dólares americanos por los derechos y acciones de la Compañía de Transportes Ecuataxis S.A.

En caso de incumplimiento cualquiera de las dos partes se someterán a las leyes de la REPUBLICA DEL ECUADOR.

Y como para constancia adjunto las copias de las dos partes a fin que sea todo legal.

Atentamente firman las dos partes.

ATENTAMENTE

CEDENTE

CECIONARIO

SR. Allauca Guano Luis Armando

C.I. 171342973-4

SR. Ashqui Tayupanda Efraín René

C.I. 060345517-1

SRA. Nancy G Tipan Rodríguez

SRA. Llangari Cacuango Susana G.

C.I. 060390509-2

